

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TACAMBARO, MICH.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados, recursos federales y recursos convenidos.

El saldo que refleja por la cantidad de \$ 4, 278,376.73 (cuatro millones doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos 73/100 MN), está conformado por:

1111-001-00001-0002	CAJA 1	5,000.00
1111-001-00003-0001	CAJA 3	27,168.75
1112-001-00001	CTA. 0443097323	2,670,538.73
1112-001-00002	CTA. 0157874561	27,875.99
1112-002-00001	CTA. 1108752	511,204.62
1112-003-00001	CTA. 206548770101	969,010.26
1112-003-00002	CTA. 208863700101	67,578.38
1112-003-00003	CTA. 206548770102	0.00
1112-003-00004	CTA. 206548770103	0.00
	TOTAL	4,278,376.73

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a Recibir

Esta parte de las notas de desglose está conformada por 3 rubros del Activo Circulante, mismo que al cierre del primer trimestre de 2019 muestran las cifras siguientes:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	393,904.53
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	5,506,195.58
TOTAL	5,900,100.11

Las cuentas de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integran por:

1123-001-00002	JUAN GABRIEL MONTAÑEZ MONTOYA	1,500.00
1123-001-00003	JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA	1,350.00
1123-001-00004	J. SILVESTRE BARAJAS GONZÁLEZ	5,000.00
1123-001-00005	IVÁN GUIJOSA AYALA	5,000.00
1123-001-00014	JUAN MARTIN GONZÁLEZ ÁNGELES	2,500.00
1123-001-00023	ADRIAN GUTIÉRREZ SUAREZ	86,400.00
1123-002-00001	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	24,899.73
1123-002-00002	SIMPROC S.A. DE C.V.	123,076.00
1123-002-00003	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TACAMBARO	121,022.84
1123-002-00004	ADMINISTRACION DE RENTAS	0.63
1123-002-00012	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	7,926.39
1123-002-00019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	15,202.00
1123-003-00001	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	26.94
	TOTAL	393,904.53

Por su parte los derechos a recibir bienes o servicios se integran por los anticipos otorgados a proveedores y por los anticipos a contratistas de obras públicas que se encuentran actualmente en proceso y su saldo se conforma de la siguiente manera:

1129-001	SUBSIDIO AL EMPLEO	16,267.82
1129-002	IVA PENDIENTE POR ACREDITAR	672,294.39
1129-003	IVA ACREDITABLE	4,160,469.41
1129-004	IVA A FAVOR	657,163.96
	TOTAL	5,506,195.58

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se informa que durante el primer trimestre 2019 no se tienen registrados bienes para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

Las inversiones Financieras registradas son las que se señalan en el rubro Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a Recibir

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	26,661,766.98
BIENES MUEBLES.	5,707,357.27
ACTIVOS INTANGIBLES.	77,890.42
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	-1,851,381.85
TOTAL	30,595,632.82

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desagrega en:

1231-581	TERRENOS.	29,721.00
1233-583	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	475,977.89
12353-613-61305	INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE	1,165,517.13
12353-613-61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	166,298.80
12353-613-61308	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	111,264.66
12363-623-62301-0001	RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION	3,411,212.48
12363-623-62301-0002	AMPLIACION LINEA AGUA POTABLE LA MESA	7,241.97
12363-623-62301-0003	LINEA DE CONDUCCION COL. LA HUERTA	18,642.36
12363-623-62301-0004	INTRODUCCION AGUA POTABLE COL. JOYA	10,327.59
12363-623-62301-0005	LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	273,620.68
12363-623-62301-0006	REHABILITACION Y ADECUACION SISTEMA AGUA	74,205.86
12363-623-62301-0007	LINEA DE CONDUCC. AGUA POT. COL. LOS MAESTROS	24,822.20
12363-623-62301-0008	REHABILITACION LINEA AGUA POT. CALLE LAZARO	22,165.95
12363-623-62301-0009	VARIAS OBRAS	5,086,123.77
12363-623-62301-0010	LINEA DE CONDUCCION DEL MANANTIAL EL LIMON	2,272,270.00
12363-623-62305-0005	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2,145,957.65
12363-623-62306-0002	RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,655,440.74
12363-623-62306-0003	CONCLUSION DRENAJE AV. GOLONDRINA III ETAPA	6,246.99

12363-623-62306-0004	REHABILITACION DRENAJE COL. SOLIDARIDAD PO	25,295.89
12363-623-62306-0005	REHABILITACION DRENAJE COL. GENERALISIMO MORELOS	10,048.25
12363-623-62306-0006	REHABILITACION DRENAJE CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS	6,167.46
12363-623-62306-0011	DRENAJE SANITARIO COL. GOLONDRINA III ETAPA	258,620.69
12366-626-62607-0001	SUBCOLECTOR ORIENTE	1,728,278.52
12366-626-62607-0002	COLECTOR ICATMI 2DA. ETAPA	1,045,310.47
12366-626-62607-0003	COLECTOR MILITAR	1,891,310.25
12366-626-62607-0004	COLECTOR LA PURISIMA	2,100,150.71
12366-626-62607-0005	COLECTOR CARICHO 1RA. ETAPA	2,582,976.33
12366-626-62607-0006	EMISOR CARICHO	56,550.69
	TOTAL	26,661,766.98

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	164,810.96
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	425,113.91
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	50,102.10
12421-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	12,629.57
12423-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,500.00
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1,544,300.00
12442-542	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	30,500.00
12449-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	37,760.00
12462-562	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	32,582.03
12463-563	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	2,808,368.03
12465-565	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	178,971.76
12466-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	17,450.00
12469-569	OTROS EQUIPOS.	402,268.91
	TOTAL	5,707,357.27

Por otra parte, el rubro de Activos Intangibles muestra la distribución que se presenta en la siguiente tabla:

1251-591	SOFTWARE.	77,890.42
	TOTAL	77,890.42

Estimaciones y Deterioros

Se informa que durante el primer trimestre 2019 no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.

Otros Activos

Se informa que durante el primer trimestre 2019 no se tiene registro de Otros Activos no comprendidos en apartados anteriores

PASIVO

En lo que corresponde al Rubro de Pasivos a continuación se resumen las cuentas y Beneficiarios que lo conforman:

2111-001-00000		0.00
2112-001-00002	SIMPROC, S.A. DE C.V.	392,262.06
2112-001-00003	VICTOR HUGO MEDINA VEGA	2,588.47
2112-001-00004	ERICKA CARAPIA HURTADO	143,569.30
2112-001-00006	LOR CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	507,760.63
2112-001-00008	MARCO ANTONIO GARCIA GUIJOSA	1,350.00
2112-001-00009	J. CONCEPCION GONZALEZ PURECO	13,000.00
2112-001-00012	LUIS FELIPE GARCIA GUTIERREZ	4,872.00
2112-001-00013	AGUSTIN NEGRETE HINOJOSA	1,795.04
2112-001-00014	VICENTE VARGAS URUETA	1,392.00
2113-002	IVÁN OLAF MOLINA FRUTOS	1,784,936.52
2117-001-00001	ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	25,627.52
2117-001-00002	10% ISR RETENIDO	5,250.90
2117-003-00001	IVA POR PAGAR	2,423,089.63
2117-003-00005	IVA RETENIDO	2,038.89
2117-003-00006	CUOTAS IMSS	-117,519.01
2117-003-00007	CUOTAS INFONAVIT	2,442.24
2117-003-00008	CUOTAS SEGURO DE VIDA	130.62
2117-003-00009	IMSS E INFONAVIT	37,974.85
2117-004-00001	ISR SALARIOS	258,408.93
2117-004-00002	CUOTAS IMSS	3,026.85
2117-004-00003	CUOTAS INFONAVIT	1,747.91
2117-004-00005	5 AL MILLAR	31,481.48
2117-004-00008	ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	2,672.57
2117-004-00010	IVA CAUSADO	275,830.21
2117-004-00011	IMSS POR PAGAR	17,553.38

2117-004-00012	IVA POR PAGAR	166,676.66
2119-001-00002	ILIANA VILLA RODRÍGUEZ	604.34
2119-001-00003	ELISEO PEDRAZA SALDIVAR	14.96
2119-001-00004	ADRIAN ALFREDO HEREDIA RODRIGUEZ	300.00
2119-001-00005	IGNACIO CHAVEZ FAJARDO	37,035.00
2119-001-00006	YOLANDA MARTÍNEZ PRADO	336.40
2119-001-00007	OTROS USUARIOS	2,388.00
2119-001-00011	DEPOSITO NO IDENTIFICADO	6,543.23
	TOTAL	6,037,181.58

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

CRI	NOMBRE	TOTAL
10000	IMPUESTOS.	
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	
40000	DERECHOS	6,284,748.44
50000	PRODUCTOS.	-
60000	APROVECHAMIENTOS.	76,587.8
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.	
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	-
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	-
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
	TOTAL	6,361,336.24

Gastos y Otras Pérdidas

5111	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	3,426,331.82
5211	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
5311	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
5411	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00

5511	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	209,825.55
5611	INVERSION PÚBLICA.	925,804.36
	TOTAL	4,561,961.73

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el rubro denominado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del primer trimestre del 2019 refleja un importe de \$ 1, 799,379.72 (Un millón seiscientos noventa y nueve mil trescientos setenta y nueve pesos 72/100 M.N.). Dicha cantidad se presenta de manera resumida, relacionando a continuación los montos que conforman el resultado obtenido

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6,361,336.24
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,561,961.73
PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO	1,799,374.51

V) CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS	6,361,336.24
2.- MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DE EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
	0.00
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4.- INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	6,361,336.24

Conciliación entre egresos presupuestarios y contables:

1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	3,473,073.20
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	46,741.38
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	46,741.38
ACTIVOS	
BIOLÓGICOS	
BIENES	0.00
INMUEBLES	
ACTIVOS	0.00
INTANGIBLES	
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	1,135,629.91
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	209,825.55
PROVISIONES	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
OTROS GASTOS	0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	925,804.36
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)	4,561,961.73

ATENTAMENTE

ARQ. ZAHAMIRA MARÍA CAZARES TORRES

DIRECTORA DE COMAPA



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden presupuestales de Ingresos, se integran de la siguiente manera:

	NOMBRE	SALDO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	13,633,358.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,272,021.76
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	6,361,336.24
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	6,361,336.24

Las cuentas de orden presupuestales de Egresos, se integran de la siguiente manera:

	NOMBRE	SALDO
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	13,633,358.00
822	PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	10,160,284.80
823	MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	370,465.46
824	PRESUPUESTOS DE EGRESOS COMPROMETIDO	3,473,073.20
825	PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEVENGADO	3,473,073.20
826	PRESUPUESTOS DE EGRESOS EJERCIDO	3,473,073.20
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,455,519.82

ATENTAMENTE

ARQ. ZAHAMIRA MARIA CAZARES TORRES

DIRECTORA DE COMAPA



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro en la administración de los recursos de acuerdo a las facultades que nos confiere el marco legal aplicables tanto federales, estatales y municipales, así como los diferentes lineamientos que se emiten de las instancias fiscalizadoras y reglamentos internos.

PANORAMA ECONOMICO

El presupuesto de egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro es aprobado por la Junta de Gobierno, con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual incluye las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro y aplicado en el área responsable la cual tiene a su cargo la aplicación o manejo de un presupuesto de egresos.

DE AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El día 22 de septiembre de 1997 siendo Presidente Municipal el Ing. Esteban Cruzaley Díaz Barriga en sesión de cabildo se tuvo a bien emitir el acuerdo por el que se crea el Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tacámbaro, Mich., Organismo Publico Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyos fines serán operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día Lunes 29 de Septiembre de 1997.

DE ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El objetivo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro se establece en la Ley Orgánica Municipal, siendo lo principal la prestación del servicio público municipal, para ello se cuenta con 1 unidad responsable que tienen como función la prestación de dicho servicio, por lo que el periodo que comprende es anual del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio

correspondiente, y en la cual se presupuestó recursos para dar cumplimiento con su actividad y función.

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro está obligado a retener el impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios, así como el impuesto sobre la renta de servicios profesionales y el pago del impuesto del 3% sobre nóminas, los cuales se deben declarar al fisco federal y estatal en las fechas señaladas por la ley.

DE LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Municipio de Tacámbaro Michoacán han sido preparados utilizando los documentos y la normatividad emitida por el CONAC aplicables.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio, así como el método de valuación de inventarios, este será llevado a cabo en el Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizado, en conjunto con el Sistema para la evaluación del Patrimonio, para este ejercicio fiscal se realizara cada mes a partir de que se incorpore dicho sistema.

DE RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros emitidos por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro al 31 de marzo de 2019, se presentan debidamente rubricados en cada página de los mismos e incluyen la Leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor", de acuerdo a lo dispuesto por las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, aprobados por el Conac y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009.

ATENTAMENTE  
ARQ. ZAHAMIRA MARÍA CAZARES TORRES
DIRECTORA DEL COMAPA TACÁMBARO, MICHOACÁN